

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20713** MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 175/2013, del concursado César Castañeda e Hijos, S.L., con CIF B-81339152, se ha dictado auto de fecha de 20 de mayo de 2013, de apertura de la fase de liquidación, de conformidad con lo previsto en el artículo 142.1 de la Ley Concursal.

Madrid, 20 de mayo de 2013.- La Secretario judicial.

ID: A130030559-1